I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO.EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.662

Quillón, 08 AGO 2017

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionarios.
- El Decreto Alcaldicio Nº 666 de fecha 16 de febrero del 2017, que delega facultades al Director Comunal de Educación.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.906 de fecha 23-11-2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Educación.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío. -
- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorícese Cometido y Pago de este a los funcionarios que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Motivo	Lugar	Pago
25-07-17	Figueroa Burgos Bárbara	Intercambio práctica inclusivas en la Educación.	El Carmen	$ 17.639.
25-07-17	Hernández Sepúlveda Felipe.	Entrega documentación fondos FAEP	Concepción	$ 17.639.
27-07-17	Hernandez Sepúlveda Marcelo	Traslado a Jefe Daem	Chillán	$ 17.639.
28-07-17	Hernandez Sepúlveda Marcelo	Reparación vehículo a taller del seguro	Chillan	$ 17.639.
29-07-17	Hernandez Sepúlveda Marcelo	Retiro de Bus del Taller	Chillan	$ 17.639.
01-08-17	Hernandez Sepúlveda Marcelo	Traslado Director Daem	Concepción	$ 17.639.
26-07-17	Maldonado Cifuentes Danitza	Seminario de género y Explotación sexual.	Concepción	$ 17.639.

263573

25-07-17	Romero Chávez Raúl	Traslado a Docentes del Liceo C-16	El Carmen	$ 17.639.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECTOR D.A.E.M.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LUIS RODRIGO YEVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
" por orden del alcalde"

UZG/mvh.-
DISTRIBUCION
- cc. Archivo Municipal
- cc Archivos Finanzas Daem.
- cc. Archivos DAEM.